MUNICIPIO DE CUMARAL- META
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 822001020-4

Cumaral – Meta, 26 de enero de 2024

DESIGNACIÓN PARA SUPERVISIÓN

WILSON HERNANDO PEÑALOZA HERNÁNDEZ, presidente del Concejo Municipal de Cumaral Meta, comunico que ejerceré funciones como supervisor del Contrato de prestación de servicios profesionales No. 003 de 2024, cuyo objeto es: **"PRESTAR LOS SERVICIOS EN EL MANEJO Y PUBLICIDAD DE CONTENIDOS DIGITALES AL CONCEJO MUNICIPAL DE CUMARAL - META"**. esta supervisión será ejercida de conformidad con lo señalado en la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011 y demás normas aplicables en materia de contratación pública.

Por lo anterior, es procedente elaborar el acta de inicio respectivo y allegar un ejemplar en original, para que repose en la carpeta del contrato.

Atentamente,

WILSON HERNANDO PEÑALOZA HERNÁNDEZ
Presidente del Concejo

Powered by CamScanner